*PONENCIA:*

**“V Encuentro Internacional Sobre Economía Política y Derechos Humanos.”**

**Fundación Madres de la Plaza de Mayo**

**Universidad Popular de Buenos Aires, Argentina**

**Septiembre 2011**

*La República de Guatemala; Entre La Globalización, Tecnología y Mal Desarrollo; El Horizonte Actual de Condiciones de Estado Fallido y el Análisis de un Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado.*

*Jon Kraker Rolz Bennett.*

*República de Guatemala.*

***PRESENTACIÓN:***

**Autor:** Jon Kraker Rolz Bennett. República de Guatemala.

*La presentación de la Ponencia****:*** *La República de Guatemala; Entre La Globalización, La Tecnología y Mal Desarrollo; El Horizonte Actual de Condiciones de Estado Fallido y el Análisis de un Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *es un esfuerzo personal para hacer pública una investigación analítica y descriptiva de manifestaciones e interrelaciones científicas, de la Globalización, Tecnología y Mal Desarrollo; de indicadores específicos que estiman la condición de Estado Fallido y de la construcción de un proyecto socioeconómico y político, en una nación construida sobre la injusticia política, social y, económica; la explotación del hombre por el hombre y las condiciones de pobreza y extrema pobreza; realidad de país, en la que se encuentra inmersa la población guatemalteca.*

*En la lectura de la Ponencia, se describen de manera general, Primero: la Globalización, Tecnología y Mal Desarrollo, rechazando en términos generales el producto obtenido de la globalización y que se traduce en la tendencia a la destrucción de la organización social guatemalteca; la crisis de los proyectos políticos de transformación social y económica; el debilitamiento del poder real del Estado y el desplazamiento de este poder hacia las empresas transnacionales y centros financieros internacionales, etc. Segundo: Establecer si prevalecen una serie de condiciones que pudieran conducir al debilitamiento del Gobierno, en relación a la demanda económica, política y social que hace la sociedad y por lo tanto considerársele a la República de Guatemala como Estado Fallido y Tercero: El análisis de las variables fundamentales y algunas complementarias para el desarrollo social y económico integral de Guatemala, como son educación, salud, reactivación económica, libertad, seguridad, participación ciudadana y democracia, dimensión multiétnica; que se analizan y describen en la perspectiva de la construcción de un proyecto de desarrollo socioeconómico, político y ambiental alternativo en contraposición a la globalización, erradicando la condición de Estado Fallido, correspondiendo además, al Estado Guatemalteco promover, orientar y regular el desarrollo social y económico del país de manera que, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad, se asegure en forma integrada, la educación y salud popular, la eficiencia económica, el aumento de los servicios sociales y la justicia social; buscando de que no se produzcan procesos de exclusión política y que se maximicen los beneficios del crecimiento socioeconómico para todas las guatemaltecas y guatemaltecos.*

*INTRODUCCIÓN:*

*Inicio la exposición de mi Ponencia a través del planteamiento de tres preguntas fundamentales, en la perspectiva que las mismas están afectando directamente a la República de Guatemala:*

*A: ¿A que me refiero con los términos Globalización, Tecnología y Mal Desarrollo?*

*Con el término “globalización” caracterizo los procesos de integración en el marco de las relaciones de intercambio económico que conducen a una creciente unificación de los mercados nacionales hacia el surgimiento de un mercado global de bienes y servicios.*

*La llamada globalización no es solamente un proceso de crecimiento cuantitativo de los mercados, sino que constituye una fase del desarrollo de la explotación capitalista a escala mundial, la cual se caracteriza por el predominio del sector financiero; la aparición de agentes financieros totalmente desvinculados de la producción; la concentración en todos los sectores económicos; el proceso de homogenización social, política y cultural; el predominio de la ideología liberal y la apertura indiscriminada de los mercados de los países del tercer mundo.*

*¿Y en cuanto a Mal Desarrollo?: Específicamente puedo destacar tres grandes rasgos de la globalización que producen mal desarrollo: 1. Los crecientes procesos de concentración de riqueza a escala mundial. 2. Las dinámicas mundiales de desreglamentación económica y financiera y 3. La tendencia universal hacia la uniformización y especialización de actividades humanas.*

*Pregunta: ¿Que me significan los crecientes procesos de concentración de riqueza escala mundial?*

*Respuesta: Una de las consecuencias para los crecientes procesos de concentración de riqueza a escala mundial, posiblemente más significativas, derivadas de la globalización, será el desplazamiento del poder de decisión económico a los grupos empresarios internacionales. Una característica novedosa de las empresas transnacionales se presenta en estructuras productivas y organizativas que facilitan un intercambio flexible de bienes y servicios entre diferentes regiones del mundo. Esto admite una creciente retroalimentación interna de compras y ventas, así como un intercambio flexible y diversificado con suministradores en todo el mundo. El objetivo de estas estrategias es la creación de cadenas productivas globales para poder acomodarse mejor a las fluctuaciones en los mercados. En este mismo sentido debe interpretarse la formación de alianzas estratégicas globales que se van perfilando rápidamente hacia magnitudes garantizando el liderazgo en la economía global.*

*El salto cualitativo más importante y con amplias repercusiones sobre el empleo y la política social se traducirá en el carácter globalizante de este tipo de empresas transnacionales. Ello les permitirá sustraerse a las políticas de sus países de origen, trasladando selectivamente sus actividades hacia aquellas latitudes donde por ejemplo, las condiciones impositivas y financieras son más ventajosas, las normas ambientales menos estrictas y los costos laborales y sociales más bajos. La fragmentación de los procesos de producción que acompañan la estrategia del out sourcing, permite además a la empresa, beneficiarse de todas las ventajas comparativas y en particular del excedente de mano de obra a bajo costo.*

*Pregunta: ¿A que me refiero con, las dinámicas mundiales de desreglamentación económica y financiera?*

*Respuesta: El proceso de globalización ha venido significando un proceso de desregulación en todos los rincones del globo (Guatemala, no es la excepción), los mercados laborales se flexibilizan, los mercados de capitales van perdiendo sus marcos regulatorios, los mercados de bienes y servicios se despojan de normas y controles, las tierras rurales y urbanas y los servicios públicos se liberan del mercado, etc.*

*Estas dinámicas de desreglamentación económica y financiera, sin embargo nos ha dejado un saldo negativo, que se traduce en:*

1. *La flexibilización del mercado laboral, ha contribuido a empeorar las condiciones de trabajo, ha extendido la precarización del empleo, favorecido los accidentes laborales, aumentado el trabajo infantil, debilitado la organización laboral, etc.*
2. *La liberalización de los servicios públicos y/o su privatización, aún en el supuesto que mejoren su eficiencia, ha contribuido a su encarecimiento y dificultado su acceso a enormes segmentos de la población.*
3. *La menor intervención del Estado, en la economía se ha entendido equivocadamente, en disminución de su capacidad de incidencia en los espacios socioeconómicos internos; es decir en un debilitamiento de los Estados Nacionales.*
4. *Las desregularizaciones en el campo de los patrones tecnológicos y de los patrones de consumo, factores de producción, bienes y servicios, han favorecido el deterioro del medio ambiente.*
5. *La liberalización comercial, la tendencia hacia la uniformización y especialización productiva, los efectos de la desregularización sobre los ecosistemas (mayor deforestación y erosión, menor biodiversidad, más plagas, etc.), son algunos de los factores que contribuyen a forjar otra de las expresiones del mal desarrollo.*
6. *Los mayores niveles de concentración de riqueza, el debilitamiento del Estado, la reducción de los gastos sociales, la flexibilización de los mercado de trabajo y la rigidez de los niveles salariales, el encarecimiento de los servicios públicos, el deterioro del medio ambiente, los crecientes problemas de la producción alimentaria, etc., son todos ellos compromisos de los programas neoliberales que profundizaron y globalizaron en el mundo, y que nos lleva a reivindicar el binomio: Globalización y Mal Desarrollo.*
7. *Etc.*

*Pregunta: ¿Que trato de explicar con el término: La tendencia universal hacia la uniformización y especialización de actividades humanas?*

*Respuesta: La tendencia hacia la uniformización de las actividades humanas, tiene muchas expresiones visibles. Por ejemplo en el campo del consumo básico; penetración del modo de venta de las “comidas rápidas”, el vestirse a la manera occidental en casi todas las civilizaciones, el avance de las dietas anglosajonas, generalización del transporte individual en detrimento del transporte público, mayor homogeneidad y menor diversidad cultural, pérdida de las identidades culturales, expansión brutal de la cultura del pragmatismo y simplificación de valores y pensamientos.*

*Por otro lado, la especialización, es otro rango impulsado por la globalización, de tal manera que en los últimos años las ciencias tienden a un crecimiento vertical, significando la proliferación de diversas ramificaciones, los conocimientos y su aprendizaje se afinan y distribuyen en múltiples compartimientos, las profesiones y los trabajos se localizan en partes más reducidas de la realidad, los bienes se ajustan más a la homogeneidad de los mercados, los servicios en general, se detallan cada vez más acorde a los grupos sociales/culturales/generacionales, la nueva división del trabajo crea una fábrica mundial donde diversos países cumplen funciones productivas especializadas específicas, etc.*

*Pregunta: ¿Pero, y en cuanto a la administración de la Tecnología en la globalización?*

*Respuesta: En tal sentido, debo afirmar que el proceso de globalización ha exacerbado determinados comportamientos en el campo productivo / tecnológico, como: La mecanización y la automatización procedimental/programática y presupuestal, la expansión del monocultivo, las nuevas formas del Taylorismo que acompañan la deslocalización productiva manufacturera (donde las zonas francas, son un buen ejemplo), el uso de tecnologías intensivas en mano de obra calificada, la uniformización de los procesos productivos, la estandarización de las normas y controles de calidad, la eficiencia, eficacia, productividad y competitividad, etc.*

*El comportamiento tecnológico en el proceso de globalización sin embargo causa efectos negativos como los siguientes:*

1. *La robotización, en los procesos productivo/fabriles, convierte al desempleo en un componente estructural de las economías globalizadas, se maximiza la tendencia al empleo de mano de obra calificada y se disminuyen las posibilidades de empleo para la mano de obra no calificada.*
2. *Los nuevos patrones tecnológicos, favorecen el deterioro de las condiciones laborales, especialmente en lo que se refiere a los procesos crecientes de precarización del empleo.*
3. *Más allá de los grandes beneficios que pudiera aportar el desarrollo de nuevas tecnologías, en el proceso de globalización y en materia de comunicación, éste también está contribuyendo a un proceso de desculturización de los ciudadanas y ciudadanos, pues la cultura oral se impone a la cultura escrita, la comunicación por medios televisivos invade los espacios familiares y limita las posibilidades del cultivo intelectual de las personas.*
4. *Muchas de las nuevas tecnologías, desarrolladas en el proceso de globalización, está creando efectos negativos y un constante deterioro de los macro sistemas y microsistemas, poniendo en peligro la misma existencia del planeta.*
5. *La filosofía de una racionalidad que todo lo mide y valora en términos de un fin económico fundamental: Minimizar costos y maximizar ganancias en el menor tiempo posible o llámese la cultura de la eficacia economicista de corto plazo, genera comportamientos irracionales, tales como: Minimizar costos,, suele traducirse en minimización de las condiciones de reproducción material y espiritual del trabajo, maximizar beneficios llega a convertirse en sinónimo de maximización de los procesos de explotación y agotamiento de los recursos naturales, los ecosistemas no se apropian o aprovechan acorde a sus equilibrios e interrelaciones naturales, sino según su costo sea alto bajo, lo barato define lo adecuado.*
6. *Etc.*

*B. Pregunta: ¿Y en cuanto al Horizonte Actual de Condiciones de Estado Fallido, en la República de Guatemala?*

*“El rescate de la democracia, la necesaria y urgente reforma política del Estado, y la puesta en práctica de un proceso de un nuevo modelo de desarrollo nacional para darle salida a la crisis actual, es ahora lo principal y urgente sobre lo cual deben superarse las diferencias y contradicciones entre los sectores de la izquierda, democráticos y progresistas.” (Comandante Pablo Monsanto).*

*Pablo Monsanto, de la Alternativa Nueva Nación, ANN; firmante en el año de 1996, de los Acuerdos de Paz, por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, nos dice que, después de catorce años de la firma de la paz, los gobiernos que han administrado el poder, han comprometido más los intereses de la nación con las políticas neoliberales; han acrecentado la práctica de la privatización de los recursos estratégicos de la economía de manera desventajosa y lesiva para Guatemala: energía eléctrica, las comunicaciones, el petróleo, las minas de metales estratégicos y preciosos, así como también el agua, la tierra, los bosques, los puertos, aeropuertos y aduanas. Al mismo tiempo, se han abierto relaciones comerciales sin barrera alguna, es decir, mercados de productos, de dinero, de inversiones, de flujos especulativos de todo tipo (aunque no de personas), que no tienen normativa alguna. La globalización se ha convertido en realidad en un neoliberalismo internacional de poder. Esta globalización neoliberal nos está convirtiendo en el mercado del gran capital, haciéndonos consumidores y no constructores de nuestro país, elevando la explotación y pobreza a límites de angustia y desesperación.*

*El Estado actual, su estructura y funcionamiento, responden, principalmente, a los intereses de los grupos de poder económico, a su naturaleza, estrategias, políticas y programas; responden también a los intereses de la burguesía nacional y a los del capital monopolista internacional. Este Estado se ha ido construyendo de tal forma, que no interfiere en los mecanismos de acumulación de capital; por el contrario, es el gran facilitador de la acumulación de los grandes capitales nacionales y extranjeros. Se está consolidando un Estado que juega cada vez más un mayor protagonismo, un papel determinante en crear las condiciones institucionales y legales que facilitan el ingreso y la instalación sin restricciones, del capital trasnacional y su articulación con el capital nacional, de forma dañina para el país. Estos capitales instalados, que aprovechan la débil economía guatemalteca, no son simples inversiones, sino son una fuerza económica, social, política e ideológica, que impone cambios profundos en todas las estructuras del Estado y de la República.*

*El Congreso de la República ha decretado leyes como parte de un engranaje más de la estrategia de cooptación del Estado en beneficio principalmente del capital privado nacional e internacional. Es por eso que la lucha no es únicamente contra una ley en particular, sino contra una fuerza política que se instala en el país y que conforma un Estado en beneficio de esos intereses y que, además, convierte al Estado en el instrumento de anexión de los mercados a los intereses de la potencia hegemónica representada por los EEUU, aliada con los grupos oligárquicos. Así el imperio no tiene necesidad de invadir militarmente, sino que controla el sistema político y somete al país a un dominio de tipo colonial.*

*La institucionalidad política, controlada principalmente a través del mecanismo de la corrupción, aprovechada por la descomposición y voracidad política de la mayor parte de los funcionarios, se basa en la Constitución vigente que refleja el reparto de todos los poderes y recursos del Estado con todos los candados que protegen los intereses espurios, y está redactada en contra de los intereses del pueblo para destruir los derechos conquistados durante las luchas democráticas y revolucionarias de las grandes mayorías. La constitución actual nunca ha sido una constitución democrática para el pueblo de Guatemala. Hay que reformarla.*

*El Congreso de la República de Guatemala que debería ser expresión de la democracia, está totalmente desprestigiado y carece de toda credibilidad; la población en general exige que se cambie por un congreso democrático que tome en cuenta las propuestas sociales y populares, y se convierta en expresión austera de sus intereses. El pueblo ya no quiere un congreso donde se cobijen y refugien gánsteres y títeres, un congreso que contribuya a mantener secuestrada la democracia. El Congreso de la República ya no puede seguir siendo el principal instrumento de los negocios al servicio exclusivo de los grupos oligárquicos del gran capital nacional y extranjero.*

*El poder ejecutivo y su compleja estructura, responsable de las funciones específicas del orden social, hace uso del aparato legal que comprende la seguridad y la justicia para ejecutar políticas de neutralización, y no actúa ante las acciones represivas, que a través del crimen organizado ejecutan sobre aquellas personas u organizaciones que buscan cambios democráticos y revolucionarios, así como también a los que se oponen a las políticas neoliberales. En los gobiernos anteriores han puesto en práctica una estrategia para no cumplir totalmente con todos los acuerdos de paz y, por el contrario, siguen un rumbo adverso a su espíritu y contenido, y el país ha experimentado serios retrocesos en todos los aspectos; pero, particularmente, se evidencian graves problemas en la seguridad ciudadana y en la violación de los derechos humanos.*

*El ejército nacional, al amparo de la constitución política de la república, es utilizado en espacios y funciones que no le corresponden. El ejército y los cuerpos de seguridad han jugado el papel de instrumentos de represión del Estado, y como instituciones y algunos de sus miembros en particular, siguen siendo señalados por sus altos niveles de corrupción, violencia y delincuencia. Los índices de violencia, la inseguridad ciudadana y la impunidad con que actúan las mafias y grupos paralelos de poder y crimen organizado, enquistados en todas las estructuras del Estado y en las organizaciones de la llamada “iniciativa privada”, que junto a las transnacionales hacen uso del sicariato que les ofrece el crimen organizado, conducen al país a situaciones frecuentes de ingobernabilidad y zozobra, lo cual favorece a las fuerzas de extrema derecha que creen y pregonan la necesidad de poner en práctica políticas represivas llamadas de “mano dura” como la única forma para hacerle frente al deterioro, a los graves y diversos problemas económicos, políticos y sociales, y a la total inseguridad ciudadana que está viviendo el país.*

*En los últimos cincuenta años, los gobiernos de derecha con sus diferentes rasgos y matices, han sido relevos de personas o de grupos políticos que basados en prácticas demagógicas, corrupción y autoritarismo, mantuvieron las mismas políticas y estrategias para conservar el sistema antidemocrático, excluyente y racista. Además, este sistema -el tipo de Estado y su administración- se ha impuesto sobre la base de un modelo con estructuras económicas y relaciones sociales de producción feudo capitalista, las cuales son la causa principal de las condiciones de atraso y empobrecimiento en que vive la mayoría de la población guatemalteca, y del sometimiento total de la economía nacional a los intereses de los monopolios que controlan las llamadas economías desarrolladas. La economía de Guatemala ha estado condicionada, principalmente, a los intereses de la oligarquía agro exportadora, concentradora de la propiedad de la tierra, y responsable de mantener la estrechez del mercado interno, producto de la precariedad de los salarios -de manera totalmente insuficientes- a la mayoría de la población. Dentro de ese régimen de propiedad y concentración de la tierra, únicamente es posible hablar de inversión y comercio exterior en beneficio exclusivo de los grupos de poder económico.*

*Guatemala, al igual que los países centroamericanos, mantiene un mercado interno reducido y con lenta expansión, que basa su aparato productivo en tecnologías rezagadas y obsoletas, sin posibilidad de competir de manera ventajosa en el mercado mundial; tiene baja capacidad de generación de empleo para la fuerza de trabajo disponible; y, la mayor parte de la fuerza de trabajo del país adolece de calificación necesaria para constituirse en un elemento generador de producción y productividad. A esta realidad se suma la vulnerabilidad del sistema de justicia en materia laboral, que da cabida a relaciones de producción basadas en la explotación extrema de la masa trabajadora de la ciudad y el campo. Además, en Guatemala se facilitan las condiciones para que la riqueza creada por los trabajadores se convierta en capital especulativo y con fines mercantiles, se mantienen aisladas regiones productivas del país, se facilita la explotación desmedida de los recursos naturales, contaminando el medio ambiente y rompiendo el equilibrio ecológico. Sobre todo, mantiene una economía que concentra los medios de producción en pocas manos y que genera riqueza como producto, principalmente, de la explotación extrema del trabajo.*

*El país experimenta ahora un rezago serio que lo coloca en los últimos lugares de desarrollo económico, social y democrático en Latinoamérica. La crisis mundial del capitalismo y del sistema neoliberal a profundizado y agravado la crisis en el sistema. El sistema bancario y financiero ha sufrido descontroles, situaciones fraudulentas y caóticas que han golpeado principalmente a los cuenta-habientes, afectando más la imagen de nuestra nación que siembra grandes dudas en los inversionistas para operar en Guatemala, y disminuye los flujos de la cooperación internacional.*

*Guatemala es el país más poblado de Centroamérica y su población alcanza ya más de trece millones de habitantes; de esa población, más del cuarenta por ciento pertenece a cerca de 21 pueblos indígenas de origen maya que hablan sus propios idiomas, y a esta población indígena, se suma una pequeña parte de afro descendientes de la costa atlántica. Históricamente, han sido objeto de discriminación, exclusión social y explotación económica; en el presente, el 76 por ciento de la población indígena se sitúa en la línea de pobreza y el 27 por ciento en la línea de pobreza extrema. Los pueblos indígenas, componente fundamental y determinante de nuestra nacionalidad, permanecen sometidos a prácticas excluyentes por parte del Estado. Los indicadores del desarrollo humano revelan el mayor nivel de rezago en éstos, y el reconocimiento de su identidad y derechos es un discurso político que no se expresa en realidades sentidas y autenticas.*

*La mujer guatemalteca de todas las edades, condiciones económicas y étnico-sociales, padece discriminación y marginación, y el nivel de oportunidad para insertarse en la vida económica, social y política continúa estando a la zaga de los hombres. Es necesario decretar leyes que propicien las condiciones para que esa situación sea superada en el menor tiempo posible.*

*La población guatemalteca es mayoritariamente rural en un 53,9 por ciento, y urbana en un 46,1 por ciento. En la economía, la actividad agrícola absorbe la mayor parte de la población, el 42,1 por ciento; seguida del comercio que absorbe el 16, 5 por ciento, y la industria manufacturera que absorbe el 13,4 por ciento.*

*La actividad económica se realiza principalmente en la agricultura, la que se basa en dos grandes sectores: la agricultura de exportación y la de productos alimenticios destinada al mercado interno.*

*El problema económico y social clave en Guatemala y que requiere de una solución inmediata, sigue siendo la propiedad, tenencia, y uso de la tierra, ya que existe una gran concentración de la propiedad agraria. En la actualidad, el 56,6 por ciento de la tierra la posee el 1,86 por ciento de los propietarios, en tanto que el 93,92 por ciento de propietarios posee el 21,86 por ciento de la tierra cultivable.*

*Falta más de un millón 500 mil viviendas para que todas las familias tengan un lugar donde vivir con dignidad y a esta cifra se agrega 50 mil cada año que pasa.*

*El sistema de salud, que en su mayor parte está privatizado, ha colapsado y no responde en lo más mínimo, a las crecientes demandas de la población. Si no fuera por la presencia de más de cuatrocientos médicos cubanos, la población rural más alejada de los centros urbanos no contaría con atención médica. Es urgente realizar una profunda reforma al sistema actual de salud y conformar uno que brinde un servicio de calidad a la mayoría de la población desprotegida, de manera gratuita.*

*Y, con relación a la educación, ya en el siglo veintiuno, el sistema público también en su mayor parte privatizado, mantiene los niveles del analfabetismo real, que se encuentra entre los más altos de América Latina, especialmente en las áreas rurales con mayor énfasis en la población indígena femenina. El país ya no puede seguir arrastrando este rezago, es urgente una campaña nacional de alfabetización tomando en cuenta y respetando la educación bilingüe en aquellas regiones donde la mayoría de la población es indígena.*

*El sistema político, a pesar de las reformas a la ley específica, sigue siendo muy limitado y no ha creado las condiciones para avanzar en la auténtica participación de todos los sectores de la población en igualdad de condiciones. El sistema político y electoral vigente sigue permitiendo que los grupos tradicionales de poder económico tengan el control casi absoluto y rígido de los medios de comunicación masiva, con lo cual manipulan e inducen a la población a que vote o se pronuncie en la dirección que a esos poderes fácticos les conviene. De la misma manera actúan con la mayoría de los partidos políticos, lo cual les facilita mantener, sin mayores obstáculos, el poder político del Estado.*

*Estas son las causas principales, por las que más de un millón ochocientos mil guatemaltecos han tenido que emigrar hacia otros países, especialmente a EEUU de Norte América, en busca de trabajo y salarios que les permita crear un patrimonio familiar y contar con una vivienda digna. Muchos de ellos son objeto de maltratos y hasta vejámenes, sin que el gobierno guatemalteco desarrolle políticas independientes, dignas y efectivas para ampararlos, atenderlos y proteger sus derechos humanos, para que dejen de señalarlos como delincuentes y, por el contrario, los vean como trabajadores honrados; para que cese la xenofobia y la aplicación arbitraria y unilateral de las leyes discriminatorias de los Estados Unidos de Norte América. Estos connacionales, además, aportan a la economía guatemalteca más de tres mil seiscientos millones de dólares al año, sin lo cual no sería posible mantener en el momento actual, la estabilidad macroeconómica del país.*

*Hace falta orientar y trabajar porfiadamente para que los sectores sociales y populares conformen una fuerza política que los conduzca a disputar el poder a la oligarquía, y, la izquierda debe convertirse en el núcleo central capaz de conducir esa fuerza transformadora de cambio. Para eso, es imprescindible la unidad de todos los esfuerzos dispersos y superar, con realismo, objetividad y creatividad, las diferencias de concepción sobre los mecanismos políticos que hagan posible canalizar el descontento social. Hay que denunciar, desenmascarar y depurar al oportunista, así como señalar también a los trásfugas que le hacen el juego y se han puesto con sus expresiones, manifestaciones, actitudes y acciones, al servicio de la oligarquía nacional y del gran capital extranjero, que los han cooptado.*

*Análisis de la República de Guatemala, ¿Es un Estado Fallido?:*

*El término Estado Fallido**hace referencia a una serie de condiciones que conducen al debilitamiento del Gobierno de un Estado determinado, en relación a la demanda económica, política y social que hace la sociedad.*

*Afirmo, que en el mundo hay una veintena de países llamados a desintegrarse política y socialmente.*

*En Latinoamérica se da un denominador común: Ingobernabilidad, y pareciera ser que la República de Guatemala, cumple con todos los requisitos para convertirse en un Estado Fallido.*

*Actualmente la República de Guatemala, está ocupando el puesto 73 en Estados Fallidos de 177 países convirtiéndose en un país insostenible.*

*¿Ahora Bien, cuales son los indicadores con los cuales califique a la República de Guatemala?:*

|  |  |
| --- | --- |
| *Cuadro No 1: INDICE DE INDICADORES ECONÓMICOS:* | |
| *1. Desarrollo Económico Desigual* | *Desarrollo desigual en los grupos sociales según el patrón de participación en el consumo, trabajo, nivel de educación y salud, etc.* |
| *2. Fortaleza de la Economía* | *Deterioro de las variables esenciales: crecimiento del PIB, tasa de desempleo, estabilidad monetaria, déficit, deuda, inversión, seguridad económica / social , etc.* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

*Cuadro No. 2: INDICE DE INDICADORES SOCIALES:*

|  |  |
| --- | --- |
| *3. Presiones Demográficas* | *Presiones sociales derivadas del crecimiento de la población, abordando temas de demanda social como alimento, trabajo, posesión de tierra y participación y desarrollo social, etc.* |
| *4. Refugiados y Desplazados* | *Grandes movimientos poblacionales debido al conflicto armado interno, CAI, vivido en Guatemala, amenazas derivadas de la inseguridad ciudadana y la violencia en general, etc.* |
| *5. Agravios Colectivos y Paranoia Social* | *Injusticias provenientes de hechos condenables tratados con impunidad por parte del Estado, institucionalizando la exclusión política, provocando lucha de clases, etc.* |
| *6. Migraciones* | *Migración forzosa que provoca la fuga de talentos hacia países cercanos, incrementando población en el exilio, etc.* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

*Cuadro No. 3: INDICE DE INDICADORES POLÍTICOS:*

|  |  |
| --- | --- |
| *7. Deslegitimación del Estado* | *Existencia de corrupción, tráfico de influencias, amiguismo hacia grupos de interés, falta de confianza en las instituciones públicas, e incapacidad del Estado para financiarse, etc.* |
| *8. Deterioro de los Servicios Públicos* | *Falta de capacidad para atender las necesidades de la población, surgiendo una provisión privada de servicios de forma alternativa, etc.* |
| *9. Violación de los Derechos Humanos* | *Autoritarismo en el poder real y poderes paralelos,, atentando contra la democracia y el Estado de Derecho, dándose abusos contra la población en general, etc.* |
| *10. Aparatos Ilegales (Seguridad)* | *Aparecimiento de cuerpos paralelos de seguridad que favorecen a grupos específicos y que van en contra de la seguridad del Estado, etc.* |
| *11.División de Opinión Social* | *División de opinión social, al momento de contribuir a construir el plan consensuado de nación, dándose falsos nacionalismos o preeminencia de intereses particulares, etc.* |
| *12. Dependencia Externa* | *Intervención de agentes externos al Estado para resolver los problemas internos nacionales, pudiendo influir de manera coercitiva en las decisiones políticas, etc...* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

*Desde la perspectiva histórica, el Estado Guatemalteco, parte de un Estado Periférico y permanentemente débil creado bajo una visión patrimonialista y clientelar, en el cual nunca hubo condiciones suficientes para una estatalidad similar a la de otros países, abordo el tema de Guatemala, como Estadio Fallido a partir de las interrogantes ¿Se quiere fortalecer al Estado Guatemalteco actual?, o ¿Qué Estado se quiere proponer y construir?*

*Cuadro No 4: Índice de Indicadores Económicos, Sociales y Políticos,*

*Calificación República de Guatemala, Horizonte Actual de*

*Condiciones de Estado Fallido*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *INDICE DE INDICADORES ECONÖMICOS; SOCIALES Y POLÏTICOS:* | *CALIFICACIÓN REPÚBLICA DE GUATEMALA:* | |
| *1. Desarrollo Económico Desigual:* | *Saldo en Rojo 8.O/10* | |
| *2. Fortaleza de la Economía:* | *Saldo en Rojo 6.9/10* | |
| *3. Presiones Demográficas:* | *Saldo en Rojo 7.4/10* | |
| *4. Refugiados y Desplazados:* | *Saldo en Rojo 9.0/10* | |
| *5. Agravios Colectivos y Paranoia*  *Social :* | *Saldo en Rojo 8.9/10* | |
| *6. Migraciones:* | *Saldo en Rojo 8.0/10* | |
| *7. Deslegitimación del Estado:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *8. Deterioro de los Servicios Públicos:* | *Saldo en Rojo 6.8/10* | |
| 1. *Violación de los Derechos*   *Humanos:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *10. Aparatos Ilegales (Seguridad):* | *Saldo en Rojo 6.8/10* | |
| *11.División de Opinión Social:* | *Saldo en Rojo 9.0/10* | |
| *12. Dependencia Externa:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *NOTA: Mayor Calificación Porcentual*  *para cada Indicador/Estado*  *Fallido:* | *10%* |  |
| *Menor Calificación Porcentual*  *para cada Indicador/Estado*  *Fallido:* | *0%* |  |
| *República de Guatemala, Calificación Total/Estado Fallido:* | *97.3/12= 8.10/10* | |

*FUENTE: Elaboración propia.*

*C: Pregunta: ¿Cómo puntualizo el Análisis de un Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado?*

*Respuesta: El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo. en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *lo analizo como la respuesta lógica de nuestro país, al escenario político y socioeconómico actual de Latinoamérica, donde todo apunta a pensar que existe un profundo sentir de cambios que propugnan por la consolidación de una democracia popular incluyente, pluralista y participativa, rechazando el producto obtenido de la globalización económica y que se traduce en la tendencia a la destrucción de la organización social; la crisis de los proyectos políticos de transformación social y económica; el debilitamiento del poder real de los estados nacionales y el desplazamiento de este poder hacia las empresas transnacionales y centros financieros internacionales, etc.*

*Puedo afirmar que la imposición y profundización del modelo neoliberal en Guatemala se desarrolla en medio de una franca contradicción con los Puntos Sustantivos de los Acuerdos de Paz.*

*Así mismo, las implicaciones inmediatas de la política neoliberal se han traducido en una disminución de las responsabilidades del Estado en la administración, prestación y financiamiento de los servicios públicos; así como la privatización de la ejecución de éstos; la flexibilidad laboral expresada en la contratación temporal, con la consiguiente inestabilidad laboral y reducción o eliminación de las prestaciones laborales; el impulso de un esquema de descentralización orientado a la transferencia de servicios y funciones a entidades privadas o con escasa supervisión estatal, sin mejora en la calidad, con un consiguiente vacío de poder e institucionalidad; lo cual se traduce en niveles de ingobernabilidad al no poder responder a las demandas sociales.*

*No está por demás agregar que se modificaron una serie de marcos legales específicos reduciendo las capacidades del Estado Guatemalteco, para regular los servicios públicos, etc.*

*Además, subrayo que la crisis actual socioeconómica guatemalteca, se sitúa en un doble sentido: Implica seguir desarticulando un Estado contrainsurgente, excluyente, autoritario y racista, que conlleva el agotamiento del modelo agro exportador y donde los esfuerzos por construir una sociedad democrática basada en la cultura de paz, ha enfrentado diversos obstáculos que van desde la resistencia y oposición de los grupos de poder económico, político y militar tradicional; la mayor preeminencia de la agenda neoliberal; la falta de involucramiento de la sociedad civil; el papel contradictorio de la comunidad internacional; la incapacidad, falta de voluntad del Estado y carencia de una estrategia para su impulso y cumplimiento. Y el establecer el esfuerzo necesario para iniciar la construcción de un Estado de Derecho, desde la base social alcanzando a transitar hacia la unidad de los sectores democráticos, con el objetivo de que la población guatemalteca pudiera alcanzar sus aspiraciones políticas, económicas y sociales, a partir de un Proyecto Político Democrático.*

*Es por ello que Guatemala, deberá hacer esfuerzos en materia de una nueva visión de la política exterior, convirtiéndola en un ejercicio de soberanía nacional, congruente con los intereses nacionales, tanto en lo político y económico como en lo social, cultural y ambiental:*

*En lo político, construyendo y promocionando relaciones internacionales basadas en la equidad y la solidaridad con todas las naciones del mundo, así como impulsando una estrategia de alianzas regionales e internacionales para fortalecer, la posición política del país en el concierto de naciones.*

*En lo económico, aperturando el acceso a mercados en condiciones de equidad, ampliando y diversificando nuestras relaciones comerciales y asegurando una política dinámica de negociación para posesionar favorablemente a Guatemala, en el mundo productivo / comercial.*

*En ese sentido, el compromiso de presentar el Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *debería enmarcarse en una visión capaz de señalar que una cultura de paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común respondiendo a las necesidades de toda la población guatemalteca y que nos permita señalar como algunos de sus principios: El fortalecimiento y respeto de la familia como núcleo de la sociedad; el respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica existente en Guatemala; la responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible; la garantía y respeto a la vida en toda sus manifestaciones; el mejoramiento de la calidad de vida humana; la conservación y uso racional sostenible de la diversidad biológica y la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana; etc.*

*Que ello sería necesario para superar las situaciones de pobreza y extrema pobreza, desigualdad y marginación social y política que han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social, económico, cultural y político de Guatemala y han constituido fuente de inestabilidad y conflicto.*

*Establecería que el desarrollo socioeconómico requeriría de justicia social, como uno de los cimientos de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para responder a las demandas sociales de la población.*

*En relación específica al área rural establecería como necesaria una estrategia integral que facilitara el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra y otros recursos productivos que brindaran seguridad jurídica y que favorecieran la resolución de conflictos, mediante la implementación de una política agraria tendiente a transformar el actual régimen de tenencia y distribución de la tierra, como condición indispensable para el impulso del desarrollo rural.*

*Los compromisos para una política de desarrollo rural incluirían la regularización de la tenencia de la tierra; su propiedad y uso; la recuperación de las tierras nacionales irregularmente adjudicadas; el reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas a la gestión de sus territorios y la puesta en marcha de un sistema financiero capaz de ofrecer opciones viables a los distintos sistemas productivos, según la zonificación agro ecológica del país, fortaleciendo las capacidades individuales y sociales de la población rural para superar los problemas relacionados con aspectos productivos y organizativos.*

*En cuanto a los objetivos específicos de la política del medio ambiente, garantizaría la conservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza natural y cultural, a través de una estructura descentralizada, desconcentrada y participativa de la gestión ambiental; desarrollaría en la población guatemalteca una cultura de respeto al medio ambiente que de sostenibilidad a los esfuerzos de conservación, uso y manejo sostenido de los recursos naturales; garantizaría los recursos materiales suficientes para la gestión ambiental, incrementando los recursos financieros existentes para el medio ambiente, orientándolos hacia las prioridades nacionales de este sector; garantizaría la conservación, uso y manejo sostenido de los recursos hídricos de Guatemala; el uso sostenible de la tierra, de acuerdo a su capacidad productiva, valorización económica y sociocultural; contribuiría con la utilización sostenida de las fuentes de energía del país; reduciría los niveles de contaminación en el medio ambiente; contribuiría al fortalecimiento de una cultura de prevención y atención a los desastres naturales; daría cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado Guatemalteco a través de los diferentes convenios y tratados internacionales y mejoraría la coordinación y complementariedad de la cooperación internacional en matera de ambiente y recursos naturales; etc.*

*Por lo que, la visión ambiental, estaría encaminada ha promover el cambio de paradigma para que la dimensión ambiental se entienda como una oportunidad y no como una amenaza.*

*En ese sentido, la gestión ambiental, se entendería como el conjunto de políticas, instituciones e instrumentos que permitirán proteger, mejorar y conservar el medio ambiente; encuadradas en las leyes, reglamentos encaminados a dinamizar la gestión ambiental y a hacerla congruente con una visión de desarrollo socioeconómico integral para Guatemala; etc.*

*Por otra parte, El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *establecería que tanto para el aprovechamiento de las potencialidades productivas de la sociedad guatemalteca como para el logro de una mayor justicia social y económica, sería fundamental la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad en la solución de sus necesidades, y en particular en la definición de las políticas públicas que le conciernen, debiendo el Estado Guatemalteco democratizarse para ampliar las posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional; como fuente de inversión pública y prestatario de servicios y como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,***  *propiciaría como estrategia para el desarrollo social y económico, el fortalecimiento de la gestión local y participación social, abarcando la concertación entre los agentes económicos y las instituciones del Estado en la formulación y aplicación de acciones de desarrollo y la participación ciudadana efectiva en la identificación, priorización y solución de necesidades educativas, de salud, ingreso y trabajo, etc.; promoviendo acciones a nivel de comunidades, municipios, departamentos y regiones que permitirían sugerir la concertación socioeconómica y de acciones para fortalecer unidades productivas rurales y urbanas, para estimular la dinámica económica y social.*

*De acuerdo a lo anterior, las estructuras del Estado Guatemalteco, deberán entonces adaptarse para llevar a cabo este papel de concertación y conciliación de intereses, a fin de poder realizarse con eficacia y eficiencia en pro de la modernización productiva, de la competitividad, de la promoción del crecimiento económico y de la eficiente prestación de servicios sociales básicos, para beneficio de la población guatemalteca.*

*Finalmente,**El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *daría énfasis al desarrollo social y económico, basado en una política general de ampliación de las expectativas de acceso a la educación y salud para el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población guatemalteca, incluyendo además un programa de reactivación económica que intensificaría la producción agropecuaria, sin deteriorar el patrimonio ecológico , e impulsando las actividades secundarias y terciarias, tanto del sector público como privado para la generación de empleo e ingresos, respetando la multiculturalidad, plurietnicidad y plurilingüismo del Estado Guatemalteco, y la cosmovisión maya de compartir y vivir en armonía y con equilibrio con la naturaleza.*

*En cuanto al Sector Educación, se daría énfasis a la profundización del Proceso de Reforma Educativa, con el objetivo de desmontar el actual modelo educativo individualista y excluyente, para dar paso a un Modelo Educativo Incluyente, Democrático, Descentralizado y Multicultural. Un modelo que tuviera como referencia la realidad educativa guatemalteca, validando los programas de alfabetización especialmente entre los niños y niñas indígenas que acuden al nivel primario rural, poniéndose especial atención en la educación de la niña indígena, se fortalecería la educación intercultural bilingüe, reconociendo a Guatemala como una nación pluriétnica, multilingüe y pluricultural, fortaleciéndose en general la educación pública, para mejorar las tasas de alfabetización, de matriculación combinada y de cobertura educativa.*

*Se consolidarían los programas de mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa, se potenciarían los programas de educación extraescolar, se promovería la participación de organizaciones gubernamentales y no- gubernamentales en el desarrollo de proyectos de educación para el trabajo y educación no-formal, se fortalecería una administración descentralizada y participativa que permitiera aumentar la eficiencia y eficacia del sistema educativo, de los procesos técnico-administrativos y técnico-pedagógicos y se seguiría impulsando los acuerdos alcanzados en razón del trabajo desarrollado en las Mesas de Discusión de la Reforma Educativa, que plantean los cambios necesarios para mejorar la educación en general.*

*Redefiniría una política de Estado, sobre la educación superior y el desarrollo tecnológico y científico, que permitiera renovar la estructura universitaria tradicional, los procesos de formación con el incremento de la productividad, apostando por nuevas dinámicas de desarrollo tecnológico y científico. Esta claro que sin el desarrollo de la ciencia y tecnología, seria imposible alcanzar a impulsar el pleno desarrollo del país.*

*En razón al Sector Salud, se pretendería mejorar la salud de la población, a través del aumento de la cobertura de los servicios de salud, con calidad, eficiencia, solidaridad, equidad de género y pertinencia sociocultural, en el marco de una transformación del sector, con especial atención a los grupos poblacionales más pobres y excluidos, dando prioridad a las mujeres, niños y niñas y a los pueblos mayas, en ese sentido, se daría prioridad a los programas de salud integral, específicamente de salud preventiva, dándole alta importancia a la salud materno-infantil, fortaleciendo un sistema integrado de atención en salud que permitiría el asegurar la concepción integral de la salud (prevención, promoción, recuperación y rehabilitación), creando además las condiciones de acceso a los servicios de salud para la población urbana y rural que los demanden, promoviendo la descentralización administrativa, organizacional, financiera y técnica del sector salud, ampliando y fortaleciendo la participación ciudadana en el proceso de planificación y fiscalización de los recursos e insumos asignados, desarrollando sistemas de información y divulgación , así como mecanismos de evaluación de los servicios de salud, además de reconocer la promoción de los valores y prácticas de la medicina tradicional y de los pueblos indígenas.*

*El Programa de Reactivación Económica**del El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *daría prioridad a promover dentro de un marco de legalidad y equidad el incremento del nivel general de empleo, mediante estimular el crecimiento económico y generación de empleos productivos a través de propiciar las condiciones que alienten la demanda de empleo en los sectores productivos; diseñando mecanismos que faciliten la movilidad e inserción de la fuerza laboral en el mercado de trabajo; atendiendo a los trabajadores migrantes y colectivos especiales tales como jóvenes discapacitados, población de la tercera edad, para fortalecer y potenciar sus capacidades, tomando en cuenta la realidad pluricultural y multilingüe de Guatemala, en el marco de una gestión descentralizada y coordinada interinstitucional e intersectorialmente, etc.; promovería el diálogo social, respeto y fortalecimiento de la libertad sindical y de negociación colectiva; establecería e implementaría los mecanismos extrajudiciales en la solución de conflictos laborales; velaría por el cumplimiento de las leyes de trabajo y previsión social; proporcionaría a los trabajadores oportunidades de formación y capacitación técnica, facilitando el incremento del empleo en el sector formal de la economía; promovería las condiciones ambientales de trabajo y aumentaría la cobertura de la seguridad social; además impulsaría una política agresiva de creación de empleo para aquellos sectores que requieran altos niveles de mano de obra, especialmente los que tengan posibilidad de alcanzar un desarrollo estratégico para el país;, tales como: La Agroindustria, el desarrollo forestal, la infraestructura productiva, la vivienda popular y el ecoturismo, etc.;*

*Para el incremento general de empleo, deberá impedirse que se produzcan procesos de exclusión económica y social tales como: El subempleo, desempleo y condiciones sociales de pobreza y que, al contrario se maximicen los beneficios del crecimiento económico / productivo generando alternativas de pleno empleo para toda la población guatemalteca.*

*Además existiría un compromiso expreso de apoyar en la implementación de una política de empleo, el darle un pleno respaldo a las mujeres trabajadoras, ampliando las expectativas de acceso al trabajo, mejorando las condiciones de trabajo y promoviendo su traslado del trabajo informal a empleos formales****.***

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *en la perspectiva del desarrollo económico / productivo incluyente, significaría el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el aprovechamiento racional de los recursos hídricos, de suelo y mineros, así como la ejecución de proyectos de reforestación y uso productivo de bosques , seguridad alimentaria, proyectos agroindustriales, industriales, comerciales, potenciando la micro, pequeña y mediana empresa, etc.*

*Propugnaría por el fortalecimiento de las organizaciones locales tales como: Asociaciones indígenas; cooperativas, asociaciones empresariales que tienen un papel fundamental en la negociación e interlocución productiva y comercial.*

*Además, debería ser necesaria la promoción de una cultura empresarial y de productividad, así como, la formación y capacitación del recurso humano, en todos los niveles administrativos, que permitiría alcanzar mejores índices de productividad, eficiencia y eficacia administrativa y competitividad empresarial, mediante el fortalecimiento, descentralización y ampliación de la cobertura de los programas de capacitación existentes, especialmente en gestión empresarial, incorporando a todos los sectores productivos; gubernamental, sector privado y organizaciones no gubernamentales, a través de la instauración de un proceso permanente y moderno de formación y capacitación profesional a todo nivel.*

*.Por otra parte, El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo. en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *establecería en el marco de la Seguridad Ciudadana de que el bienestar humano de la población guatemalteca, depende de la protección que reciba la persona frente a la violencia política, económica y social; agresiones y violencia en general, el grado de certeza de vivir con confianza, además de la seguridad que se tenga en la obtención de justicia por parte de aquellos que acudan a ella y que efectivamente sea brindada por las instituciones encargadas de garantizar el cumplimiento de la ley.*

*Cabe recordar que una de las grandes debilidades del Estado Guatemalteco, reside en el sistema de justicia, que es uno de los servicios públicos esenciales. Este sistema y, dentro de él, la marcha de los procesos judiciales adolecen de fallas y deficiencias. La obsolescencia de los procedimientos legales, la lentitud de los trámites judiciales, la ausencia de sistemas modernos para la administración de los despachos y la falta de control sobre funcionarios y empleados judiciales, propician un ambiente negativo para el fortalecimiento del Organismo Judicial.*

*Por lo que en materia de seguridad ciudadana, deberían plantearse aquellas medidas necesarias que permitan seguir impulsando las reformas legales, iniciativas y medidas administrativas, la modernización en el Organismo Judicial, el pronto acceso a la justicia, la agilización, la excelencia profesional, etc., que nos permitan privilegiar un sistema de justicia que expedite la resolución de casos de violencia política, económica y social, que afecta a la sociedad guatemalteca*

*Además se implementarían los cambios necesarios para alcanzar a fortalecer el Ministerio Público, el Sistema Penitenciario; emprendiendo las acciones políticas y legislativas, con el fin de evaluar, revisar y corregir el marco jurídico e institucional que han venido demostrando su obsolescencia e ineficacia.*

*Por otra parte se debería resaltar la necesidad sentida de continuar con los esfuerzos de reingeniería en la Policía Nacional Civil; institución responsable de la protección de la vida y de la seguridad de los ciudadanos, el mantenimiento del orden público, la prevención e investigación del delito; la pronta y transparente administración de justicia no puede garantizarse en nuestro país sin una reestructuración adecuada de la Policía Nacional Civil. El diseño de un nuevo modelo y su implementación en la Policía Nacional Civil, serían una parte fundamental para la seguridad ciudadana y de fortalecimiento del poder civil en Guatemala.*

*Así mismo, El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *propondría que la doctrina del ejército de Guatemala estaría orientada al respeto de la Constitución Política de la República; a los derechos humanos; a los instrumentos ratificados por Guatemala en materia militar; a la defensa de la soberanía y a la integridad del territorio nacional.*

*En materia de Libertad, la República de Guatemala presenta una historia de exclusiones socioeconómicas y políticas, entre estas se percibe que el grado de libertad no es igual para todas las personas, limitando su acceso a diferentes elementos que mejoren su nivel de vida socioeconómica y que les permitan participar políticamente.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,***  *propondría evitar las exclusiones políticas, económicas y sociales, que se perciben en los estratos sociales urbanos y rurales guatemaltecos con mayores limitantes socioeconómicos y políticos, permitiendo entera libertad de accionar para el alcance de oportunidades socio políticas y económicas; en la perspectiva de definir el término libertad como la disponibilidad de tomar iniciativas socioeconómicas y políticas, siempre que no estén prohibidas y atenten contra los guatemaltecos y sus libertades fundamentales.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *plantearía en materia de Participación y Democracia, que la ampliación de la participación social es un baluarte contra los privilegios sociales y económicos, las distorsiones del desarrollo y el abuso del poder económico y político, en detrimento de la sociedad del país. Por lo tanto la participación social, sería un instrumento para erradicar la polarización económica, social y política de la sociedad guatemalteca.*

*Además, de que podría constituir un factor de fortalecimiento del proceso de democratización; la participación ciudadana en el desarrollo económico y social sería indispensable para el fomento de la productividad; y del crecimiento económico, para una mayor equidad en la distribución de la riqueza y para la calificación del potencial humano.*

*Permitiría, asegurar la transparencia de las políticas públicas, su orientación hacia el bien común y no intereses particulares, la protección efectiva de los intereses de los más vulnerables, la eficiencia en la prestación de los servicios y, por ende, el desarrollo integral de la persona.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *debería fortalecer en la sociedad guatemalteca, la participación social, económica y política, permitiendo el desarrollo socioeconómico y político; horizontalizando las oportunidades sociales y económicas; y democratizando una serie de mecanismos políticos a través de los cuales la ciudadanía podría tener la oportunidad de involucrarse ya sea por medio del ejercicio del voto en elecciones o por medio de una participación política para optar a cargos públicos.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo, en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *establecería en**materia de**Dimensión Multiétnica en Guatemala,* *que nuestra sociedad es multiétnica, pluricultural y multilingüe; reconocimiento que la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción social y económica del país, basado en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos; fortaleciendo el reconocimiento de la identidad y derechos del pueblo maya, así como las identidades de los pueblos xinca y garífuna dentro de la unidad de la nación guatemalteca; la lucha contra la discriminación legal y de hecho que han sufrido los pueblos indígenas ; brindaría atención especial a la situación de la mujer; respetaría aspectos de: idioma, nombres, apellidos y toponimias; espiritualidad, templos, centros ceremoniales y lugares sagrados; uso del traje; ciencia y tecnología; etc. reconocería a las autoridades indígenas; fomentando la participación de los indígenas en todos los niveles; etc.*

*CONCLUSIONES:*

*La llamada globalización no es solamente un proceso de crecimiento cuantitativo de los mercados, sino que constituye una fase del desarrollo de la explotación capitalista a escala mundial, la cual se caracteriza por el predominio del sector financiero; la aparición de agentes financieros totalmente desvinculados de la producción; la concentración en todos los sectores económicos; el proceso de homogenización social, política y cultural; el predominio de la ideología liberal y la apertura indiscriminada de los mercados de los países del tercer mundo.*

*La globalización, constituye una fase del desarrollo de la explotación capitalista a escala mundial, la cual se caracteriza por el predominio del sector financiero; la aparición de agentes financieros totalmente desvinculados de la producción; la concentración en todos los sectores económicos; el proceso de homogenización social, política y cultural; el predominio de la ideología liberal y la apertura indiscriminada de los mercados de los países del tercer mundo*

*Puedo destacar tres grandes rasgos de la globalización que producen mal desarrollo: 1. Los crecientes procesos de concentración de riqueza a escala mundial. 2. Las dinámicas mundiales de desreglamentación económica y financiera y 3. La tendencia universal hacia la uniformización y especialización de actividades humanas.*

*Los crecientes procesos de concentración de riqueza a escala mundial, es el desplazamiento del poder de decisión económico a los grupos empresarios internacionales en general. . El objetivo de estas estrategias es la creación de cadenas productivas globales para poder acomodarse mejor a las fluctuaciones en los mercados y la concentración de poder empresarial global y riqueza mundial.*

*Las dinámicas mundiales de desreglamentación económica y financiera, ha venido significando un proceso de desregulación en todos los rincones del globo (Guatemala, no es la excepción), los mercados laborales se flexibilizan, los mercados de capitales han perdido sus marcos regulatorios, los mercados de bienes y servicios se despojan de normas y controles, las tierras rurales y urbanas y los servicios públicos se liberan del mercado, etc.*

*En cuanto a la administración de la Tecnología en la globalización, en tal sentido, debo afirmar que el proceso de globalización ha exacerbado determinados comportamientos en el campo productivo / tecnológico, como: La mecanización y la automatización procedimental/programática y presupuestal, la expansión del monocultivo, las nuevas formas del Taylorismo que acompañan la deslocalización productiva manufacturera (donde las zonas francas, son un buen ejemplo), el uso de tecnologías intensivas en mano de obra calificada, la uniformización de los procesos productivos, la estandarización de las normas y controles de calidad, la eficiencia, eficacia, productividad y competitividad, etc.*

*En cuanto al Horizonte Actual de Condiciones de Estado Fallido, en la República de Guatemala, concluyo haciendo referencia inicialmente al concepto del término Estado Fallido, el cual**hace referencia a una serie de condiciones que conducen al debilitamiento del Gobierno de un Estado determinado, en relación a la demanda económica, política y social que hace la sociedad. El término busca evaluar si los Estados responden eficientemente a su función, consistiendo ésta en el abordaje de una serie de elementos que se listan como componentes dentro del índice. Por lo que, el término más que definir, busca ilustrar si la situación predominante en los Estados pone en riesgo o no la estabilidad político / económica y social de cada país; en ese sentido puedo afirmar que la República de Guatemala, debe ser considerada como un Estado en Alerta (considerados Estados netamente fallidos), aunque para algunos politicólogos guatemaltecos se mantiene como Estado en Advertencia (próximos a ser considerados como fallidos).*

*El análisis de un Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado, lo analizo como la respuesta lógica de nuestro país, en razón al proceso de globalización mundial. Tecnología y mal desarrollo, condiciones de Estado Fallido y al escenario político y socioeconómico actual de Latinoamérica, donde todo apunta a pensar que existe un profundo sentir de cambios que propugnan por la consolidación de una democracia popular incluyente, pluralista y participativa, rechazando el producto obtenido de la globalización económica y que se traduce en la tendencia a la destrucción de la organización social; la crisis de los proyectos políticos de transformación social y económica; el debilitamiento del poder real de los estados nacionales y el desplazamiento de este poder hacia las empresas transnacionales y centros financieros internacionales, etc. En ese sentido.*

*El Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *lo enmarco en una visión capaz de señalar que una cultura de paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común respondiendo a las necesidades de toda la población guatemalteca y que nos permita señalar como algunos de sus principios: El fortalecimiento y respeto de la familia como núcleo de la sociedad; el respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica existente en Guatemala; la responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible; la garantía y respeto a la vida en toda sus manifestaciones; el mejoramiento de la calidad de vida humana; la conservación y uso racional sostenible de la diversidad biológica y la promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana; etc.*

*Concluyo que, el Proyecto de Desarrollo Socioeconómico, Político y Ambiental Alternativo en Contraposición a un Mundo Globalizado****,*** *es necesario para superar las situaciones de pobreza y extrema pobreza, desigualdad y marginación social y política que han obstaculizado y distorsionado el desarrollo social, económico, cultural y político de Guatemala y han constituido fuente de inestabilidad y conflicto, fortaleciendo en la sociedad guatemalteca, la participación social, económica y política, permitiendo el desarrollo socioeconómico y político; horizontalizando las oportunidades sociales y económicas; y democratizando una serie de mecanismos políticos a través de los cuales la ciudadanía podría tener la oportunidad de involucrarse ya sea por medio del ejercicio del voto en elecciones o por medio de una participación política para optar a cargos públicos*

*ANEXO:*

*Cuadros Estadísticos, República de Guatemala y Región Nor-Oriental de Guatemala.*

***CUADRO No. 1:*** *Comparación en Desarrollo Humano entre*

*Noruega, Guatemala y Nigeria, 2007:*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***CONCEPTO:***  ***País; Casilla; Información sobre Desarrollo Humano:*** | ***NORUEGA*** | ***GUATEMALA*** | ***NIGERIA*** |
| *Índice de Desarrollo Humano, 2007.* | *0.963* | ***0.663*** | *0.281* |
| *Gasto en Salud Pública, PIB, 2007.* | *8%* | ***2.3%*** | *2.0%* |
| *Partos atendidos por personal especializado, 2007.* | *100%* | ***41%*** | *16%* |
| *Médicos por cada 100 mil habitantes, 2007.* | *356* | ***80*** | *3* |
| *Acceso al Agua, 2007.* | *100%* | ***90%*** | *46%* |
| *Personas desnutridas, 200 / 2007.* | *---* | ***24%*** | *34%* |
| *Casos de Paludismo por cada 100 mil habitantes, 2007.* | *---* | ***386*** | *1693* |
| *Tasa Mortalidad Infantil, 2000 / 2005, por cada 100 mil nacidos vivos.* | *3* | ***35*** | *154* |
| *Esperanza de Vida al Nacer. Tasa de Longevidad* | *79.3* | ***67.1*** | *44.3* |
| *Tasa Neta de Matriculas Primaria, 2007.* | *100%* | ***87%*** | *38%* |
| *Desigualdad de Ingresos. Coeficiente de GINI.* | *25.8* | ***59.9*** | *50.5* |
| ***Casilla / País*** | *1 entre 177* | ***117 entre 177*** | *177entre 177* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

**CUADRO No. 2**: *Evolución de la Tasa de Finalización de la*

*Enseñanza Primaria en Guatemala, según Sexo*

*(%):*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Tasa de Finalización:* | *1991* | *2000* | *2001* | *2002* | *2003* | *2004* |
| *Promedio Nacional* | *39* | *53.2* | *57.2* | *59.9* | *64.1* | *65.1* |
| *Hombres* | *42.2* | *58* | *61.8* | *64.3* | *68.8* | *69.3* |
| *Mujeres* | *35.8* | *48.4* | *52.5* | *55.5* | *59-3* | *60.9* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***CUADRO No. 3:*** *Tasa de Alfabetización de las Personas*

*Comprendidas de 15 a 24 años de Edad (%),*

*En Guatemala:*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *CARACTERÍSTICA* | *2006* | *2007* | *Cambio (%)* |
| *PROMEDIO NACIONAL:* | *74.8* | *82.2* | *7.4* |
| *SEXO:* |  |  |  |
| *Hombre* | *82.8* | *86.4* | *3.6* |
| *Mujer* | *67.5* | *78.4* | *10.9* |
| *ORIGEN ETNOCULTURAL:* |  |  |  |
| *No Indígena* | *85.9* | *89.5* | *3.6* |
| *Indígena* | *54.2* | *71.5* | *17.3* |
| *ÁREA DE RESIDENCIA:* |  |  |  |
| *Urbana* | *89.8* | *91.3* | *1.5* |
| *Rural* | *65.8* | *73.9* | *8.1* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***CUADRO No. 4:*** *Tasas Netas de Escolaridad Reales e*

*Hipotéticas en Guatemala, por Origen*

*Etnocultural:*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *NO INDÍGENA* | *NO INDÍGENA* | *INDÍGENA* | *INDÍGENA* |
| *REAL* | *HIPOTÉTICO* | *REAL* | *HIPOTÉTICO* |
| *87.30%* | *82.80%* | *77.50%* | *83.50%* |

*Fuente: Elaboración propia.*

***CUADRO No. 5:*** *Índice de Salud (IS), Guatemala:*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Año:*  *Tasa Global de Fecundidad* | *2006*  *5.0* | *2007*  *4.4* |
| *Mortalidad Infantil x cada 10000nacidos vivos* | *49* | *44* |
| *Mortalidad en la Niñez x cada 1000 nacidos vivos* | *65* | *59* |
| *Desnutrición Crónica* | *46.4* | *48.7* |
| *Desnutrición Aguda* | *2.5* | *1.6* |
| *Desnutrición Global* | *24.2* | *21.9* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***CUADRO No. 6:*** *Indicadores de Desnutrición en Guatemala,*

*Según Nivel Educativo de la Madre (2007)*

*(Porcentajes):*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *CARACTERÍSTICA* | *DESNUTRICIÓN GLOBAL* | *DESNUTRICIÓN CRÓNICA* |
| *Sin Educación* | *29.9* | *65.6* |
| *Primaria* | *21.6* | *46.4* |
| *Secundaria* | *8.5* | *18.6* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***Cuadro No. 7:*** *Distribución de Recursos Financieros*

*Destinados a Nutrición en Guatemala*

*(Millones de Q.):*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *DESCRIPCIÓN* | *2006* | *2007* |
| *SESAN* | *n.a.* | *3.7* |
| *Alimentación Escolar* | *58.9* | *48.2* |
| *MAGA* | *14.5* | *8.1* |
| *Vaso de Leche* | *n.a.* | *7.2* |
| *Creciendo Bien* | *0.8* | *3.7* |
| *FONAPAZ* | *25.9* | *36.4* |
| *Total % del presupuesto Ejecutado* | *1.47* | *1.75* |
| *Total % del PIB.* | *0.19* | *0.20* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***CUADRO No. 8:*** *Tasa de Desempleo en Guatemala, por Rangos de*

*Edad, según Etnia (2008):*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | *EDADES POR RANGO* | *TOTAL* | *INDÍGENA* | *NO INDÍGENA* | | *De 10 a 14 años de edad* | *19.1* | *16.4* | *22.2* | | *De 15 a 24 años de edad* | *17.9* | *12.6* | *21.4* | | *De 25 a 40 años de edad* | *9.3* | *7* | *10.5* | | *De 41 a 59 años de edad* | *6.4* | *5.2* | *7* | | *De 60 años de edad y más* | *4.9* | *1.4* | *6.7* | | *TOTAL* | *11.7* | *9.2* | *13.2* | |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***CUADRO No 9:*** *Consolidado Índice Socioeconómico y % de pobreza por*

*Departamento, Región Nor-Oriental de Guatemala, 2008.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *No.* | *DEPARTAMENTO* | *INDICE SOCIOECONÓMICO* | *% POBREZA* |
| *01* | *Zacapa* | *0.6302* | *43.8%* |
| *02* | *Chiquimula* | *0.5855* | *49.3%* |
| *03* | *Jalapa* | *0.5739* | *72.6%* |
| *04* | *Jutiapa* | *0.6110* | *63.9%* |
| *05* | *Izabal* | *0.6127* | *52.10%* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 10:*** *Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, Región Nor-*

*Oriental, República de Guatemala, 2008.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *REGIÓN* | *TOTAL DE HOGARES* | *CALIDAD DE VIVIENDA* | *HACINAMIENTO* |
| *Nor-Oriente* | *192.884* | *25.5* | *35.7* |
| *REGIÓN* | *SERVICIO DE AGUA* | *SERVICIO SANITARIO* | *ASISTENCIA ESCOLAR* |
| *Nor-Oriente* | *32.7* | *27.9* | *n.d.* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 11:*** *Proyecciones de Población, en Porcentajes, Región Nor-*

*Oriental, República de Guatemala.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *REGIÓN* | *TOTAL POBLACIÓN* | *HOMBRES* | *MUJERES* |
| *Nor-Oriente* | *8.8* | *8.9* | *8.7* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 12:*** *Estimación de la Población, según Encuesta Nacional de*

*Ingresos Familiares, ENCOVI, Región Nor-Oriente, República*

*De Guatemala.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *REGIÓN* | *TOTAL* | | *URBANA* | | | *RURAL* | | |  |
| *INDIG.* | | *NO INDIG.* | *INDIG.* | *NO INDIG.* | |
| *Nor-Oriente* | *10.7* | | *4.4* | | *6.9* | *6.7* | *23.8* | |
| *Hombres* | | *11.4* | *4.5* | *6.9* | | *7.3* | | *25.1* |
| *Mujeres* | | *10.0* | *4.3* | *6.9* | | *6.1* | | *22.5* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 13:*** *Densidad de la Población, Región Nor-Oriental, República de*

*Guatemala (Número de Personas por KM cuadrado).*

|  |  |
| --- | --- |
| *REGIÓN* | *DENSIDAD POBLACIONAL* |
| *Nor-Oriente* | *63 personas* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 14:*** *Proyecciones de Población Económicamente Activa, Región*

*Nor-Oriental, República de Guatemala.*

|  |  |
| --- | --- |
| *REGIÓN* | *POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, PEA.* |
| *Nor-Oriente* | *8.8* |
| *Hombres* | *9.3* |
| *Mujeres* | *7-0* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 15****: Índice de Autonomía Fiscal, Región Nor-Oriental, República*

*De Guatemala, 2008.*

|  |  |
| --- | --- |
| *REGIÓN* | *AUTONOMÍA FISCAL MUNICIPAL* |
| *Nor-Oriente* | *0.34* |
| *Zacapa* | *0.31* |
| *Chiquimula* | *0.25* |
| *Jalapa* | *0.21* |
| *Jutiapa* | *0.14* |
| *Izabal* | *0.51* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No 16:*** *Tasas Netas de Escolaridad Reales e Hipotéticas*

*En Guatemala, por Origen Etnocultural, Año 2008.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *NO INDÍGENA* | *NO INDÍGENA* | *INDÍGENA* | *INDÍGENA* |
| *REAL* | *HIPOTÉTICO* | *REAL* | *HIPOTÉTICO* |
| *87.30%* | *82.80%* | *77.50%* | *83.50%* |

***FUENTE:*** *Ponencia Jon Kraker Rolz Bennett. XII Encuentro*

*Internacional de Economistas, La Habana, Cuba, 2010.*

***CUADRO No 17:*** *Indicadores de Desnutrición en Guatemala, Según*

*Nivel Educativo de la Madre, año 2008, en*

*Porcentajes:*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *CARACTERÍSTICA* | *DESNUTRICIÓN GLOBAL* | *DESNUTRICIÓN CRÓNICA* |
| *Sin Educación* | *29.9* | *65.6* |
| *Primaria* | *21.6* | *46.4* |
| *Secundaria* | *8.5* | *18.6* |

***FUENTE CUADROS 16 Y 17:*** *Ponencia Jon Kraker Rolz Bennett. XII*

*Encuentro Internacional de Economistas,*

*La Habana, Cuba, 2010.*

***CUADRO No******18:*** *Atención en Red Nacional Hospitalaria, República de*

*Guatemala, Año 2008.*

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONCEPTO*** | ***CIFRAS – EXPLICACIÓN*** |
| *Emergencias atendidas:* | *448,501* |
| *Consultas anuales:* | *767,769* |
| *Personas sin acceso a servicios de salud:* | *861,515* |
| *Deficiencias señaladas por los Médicos: Falta de Equipo:* | *Monitores, respiradores, máquinas de anestesia, otros, etc.* |
| *Escasez de Material Médico:* | *Quirúrgico, medicamentos y otros, etc.* |
| *Infraestructura de la Red Nacional Hospitalaria:* | *Red Hospitalaria, sin mantenimiento adecuado.* |
| *Ampliación Red Nacional Hospitalaria:* | *Ofrecimiento de aprox. Q.300 millones.* |
| *Compras Urgentes por Excepción:* | *A través de Acuerdo legislativo.* |
| *Cirugías:* | *82.432* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***CUADRO No******19:*** *Infraestructura, en Red Nacional Hospitalaria, República de*

*Guatemala, año 2008.*

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONCEPTO*** | ***CIFRAS – EXPLICACIÓN*** |
| *Hospitales Nacionales:* | *44* |
| *Centros de Salud:* | *286* |
| *Puestos de Salud:* | *945* |
| *Centros de Atención, 24 horas:* | *29* |
| *DEMANDAS:*  *Incremento Presupuestario:* | *Q1300,000.00* |
| *Dotación:* | *Equipo Médico – Quirúrgico y otros.* |
| *Aprobación de:* | *Estatuto Médico.* |

***FUENTE:*** *Ponencia Jon Kraker Rolz Bennett. XII Encuentro*

*Internacional de Economistas, La Habana, Cuba, 2010.*

***CUADRO No 20:*** *Categoría de Ocupación, Región Nor-Oriental, República de*

*Guatemala.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***REGIÓN*** | ***TOTAL*** | ***AGRICULTURA*** | ***MINERIA*** | ***MANUFACTURA*** | ***ELECTRIC. Y AGUA*** | ***COMERCIO*** | ***TRANSP. Y COMUNIC.*** | ***SERVICIOS FINANCIEROS*** | ***OTROS*** |
| *Nor-Oriente* | *10.2* | *12.7* | *14.5* | *8.2* | *2.9* | *10.1* | *4.9* | *4.9* | *8.3* |
| *Hombres* | *11.3* | *14.0* | *14.9* | *10.6* | *3.4* | *8.7* | *5.2* | *4.5* | *7.7* |
| *Mujeres* | *8.5* | *7.7* | *0.0* | *6.1* | *1.1* | *11.1* | *3.1* | *5.6* | *8.6* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia 2009.*

***CUADRO No****.****21:*** *Índice de Analfabetismo, República de Guatemala, año 2008.*

|  |  |
| --- | --- |
| *CONCEPTO* | *PORCENTAJE* |
| *Índice de Analfabetismo, en el 2008.* | *26.28%* |
| *Población Indígena, que no sabe leer y escribir, en su mayoría mujeres.* | *60%* |
| *Lugar en Analfabetismo, que ocupa Guatemala, después de Haití, en Latinoamérica.* | *2do.* |
| *Cobertura en Alfabetización Bilingüe.* | *30%* |
| *Aprox. De nuevos Alfabetos por año.* | *35 mil* |
| *Aprox. Personas atendidas en Programas de Lecto – Escritura, por año.* | *264 mil* |
| *Aprox. De personas, como meta de cobertura para año 2007.* | *300 mil* |
| *Aprox. Organizaciones no gubernamentales, que participan en la enseñanza.* | *350* |

*FUENTE:**Ponencia Jon Kraker Rolz Bennett. XII Encuentro*

*Internacional de Economistas, La Habana, Cuba, 2010.*

***CUADRO No 22:*** *Situación de Exclusión de los Pueblos Indígenas, en la República de*

*Guatemala, año 2008:*

|  |  |
| --- | --- |
| *CONCEPTO* | *PORCENTAJE* |
| *Total Población Indígena* | *40%* |
| *Total Población Indígena, según estudios independientes* | *50%* |
| *Índice de Pobreza, Pob. Indígena* | *74%* |
| *Índice Extrema Pobreza, Pob. Indígena* | *24%* |
| *Población Indígena, dedicada a la Agricultura* | *54.5%* |
| *Niños y Niñas Indígenas, que trabajan en tareas agrícolas* | *500 mil* |
| *Menos años que vive la Población Indígena versus Pob. Ladina* | *13 años* |
| *Tasa de Natalidad en la Pob. Indígena (Hijos por familia)* | *6.5* |
| *Maestros (as) Bilingües* | *10,500 únicamente* |
| *Tasa de Analfabetismo, Pob. Indígena* | *22.41%* |
| *Empleados (as) Indígenas en Programas de Salud Pública* | *30%* |
| *Talla menor a la edad correspondiente* | *7 de cada 10 niños y niñas indígenas* |
| *Desnutrición Crónica en Pob. Indígena* | *69%* |
| *Deserción en el primer Grado de Primaria, Niñez Indígena* | *40%* |
| *Población Indígena, dedicada a Actividades Industriales* | *14’9%* |
| *Población Indígena, dedicada a Actividades comerciales* | *15.7%* |
| *Población Indígena, dedicada a otro Tipo de Profesiones* | *13.2%* |
| *Idiomas Indígenas* | *23* |
| *Funcionario Indígenas, en el Organismo Judicial* | *570* |
| *Pérdida del Estado Guatemalteco, en Millones de Dólares, por Prácticas Racistas* | *885* |

*FUENTE:**Elaboración propia.*

***Cuadro No 23:*** Comparación en Desarrollo Humano entre

Noruega, Guatemala y Nigeria, año 2007:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONCEPTO:**  **País; Casilla; Información sobre Desarrollo Humano:** | **NORUEGA** | **GUATEMALA** | **NIGERIA** |
| **Casilla / País** | 1 entre 177 | **117 entre 177** | 177entre 177 |
| Índice de Desarrollo Humano, 2007. | 0.963 | **0.663** | 0.281 |

*Fuente: Elaboración propia.*

|  |  |
| --- | --- |
| ***Cuadro No 24:*** *INDICE DE INDICADORES ECONÓMICOS:* | |
| *1. Desarrollo Económico Desigual* | *Desarrollo desigual en los grupos sociales según el patrón de participación en el consumo, trabajo, nivel de educación y salud, etc.* |
| *2. Fortaleza de la Economía* | *Deterioro de las variables esenciales: crecimiento del PIB, tasa de desempleo, estabilidad monetaria, déficit, deuda, inversión, seguridad económica / social , etc.* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***Cuadro No. 25:*** *INDICE DE INDICADORES SOCIALES:*

|  |  |
| --- | --- |
| *3. Presiones Demográficas* | *Presiones sociales derivadas del crecimiento de la población, abordando temas de demanda social como alimento, trabajo, posesión de tierra y participación y desarrollo social, etc.* |
| *4. Refugiados y Desplazados* | *Grandes movimientos poblacionales debido al conflicto armado interno, CAI, vivido en Guatemala, amenazas derivadas de la inseguridad ciudadana y la violencia en general, etc.* |
| *5. Agravios Colectivos y Paranoia Social* | *Injusticias provenientes de hechos condenables tratados con impunidad por parte del Estado, institucionalizando la exclusión política, provocando lucha de clases, etc.* |
| *6. Migraciones* | *Migración forzosa que provoca la fuga de talentos hacia países cercanos, incrementando población en el exilio, etc.* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***Cuadro No. 26:*** *INDICE DE INDICADORES POLÍTICOS:*

|  |  |
| --- | --- |
| *7. Deslegitimación del Estado* | *Existencia de corrupción, tráfico de influencias, amiguismo hacia grupos de interés, falta de confianza en las instituciones públicas, e incapacidad del Estado para financiarse, etc.* |
| *8. Deterioro de los Servicios Públicos* | *Falta de capacidad para atender las necesidades de la población, surgiendo una provisión privada de servicios de forma alternativa, etc.* |
| *9. Violación de los Derechos Humanos* | *Autoritarismo en el poder real y poderes paralelos,, atentando contra la democracia y el Estado de Derecho, dándose abusos contra la población en general, etc.* |
| *10. Aparatos Ilegales (Seguridad)* | *Aparecimiento de cuerpos paralelos de seguridad que favorecen a grupos específicos y que van en contra de la seguridad del Estado, etc.* |
| *Próxima página sigue Cuadro No, 3*  *11.División de Opinión Social* | *División de opinión social, al momento de contribuir a construir el plan consensuado de nación, dándose falsos nacionalismos o preeminencia de intereses particulares, etc.* |
| *12. Dependencia Externa* | *Intervención de agentes externos al Estado para resolver los problemas internos nacionales, pudiendo influir de manera coercitiva en las decisiones políticas, etc.* |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***Cuadro No 27:*** *Índice de Indicadores Económicos, Sociales y Políticos,*

*Calificación República de Guatemala, Horizonte Actual de*

*Condiciones de Estado Fallido*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *INDICE DE INDICADORES ECONÖMICOS; SOCIALES Y POLÏTICOS:* | *CALIFICACIÓN REPÚBLICA DE GUATEMALA:* | |
| *1. Desarrollo Económico Desigual:* | *Saldo en Rojo 8.O/10* | |
| *2. Fortaleza de la Economía:* | *Saldo en Rojo 6.9/10* | |
| *3. Presiones Demográficas:* | *Saldo en Rojo 7.4/10* | |
| *4. Refugiados y Desplazados:* | *Saldo en Rojo 9.0/10* | |
| *5. Agravios Colectivos y Paranoia*  *Social :* | *Saldo en Rojo 8.9/10* | |
| *6. Migraciones:* | *Saldo en Rojo 8.0/10* | |
| *7. Deslegitimación del Estado:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *8. Deterioro de los Servicios Públicos:* | *Saldo en Rojo 6.8/10* | |
| 1. *Violación de los Derechos*   *Humanos:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *10. Aparatos Ilegales (Seguridad):* | *Saldo en Rojo 6.8/10* | |
| *11.División de Opinión Social:* | *Saldo en Rojo 9.0/10* | |
| *12. Dependencia Externa:* | *Saldo en Rojo 8.5/10* | |
| *NOTA: Mayor Calificación Porcentual*  *para cada Indicador/Estado*  *Fallido:* | *10%* |  |
| *Menor Calificación Porcentual*  *para cada Indicador/Estado*  *Fallido:* | *0%* |  |
| *República de Guatemala, Calificación Total/Estado Fallido:* | *97.3/12= 8.10/10* | |

***FUENTE:*** *Elaboración propia.*

***CUADRO No. 28:*** *INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA,*

*GUATEMALA, AÑO 2008.*

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONCEPTO*** | ***EXPLICACIÓN*** |
| *Objetivo Educativo:* | *Lograr la enseñanza primaria universal.* |
| *Meta:* | *Velar porque, los niños y niñas guatemaltecas puedan terminar su ciclo de educación primaria.* |
| *Resumen de Desempeño:* | *Débil pero mejorando.* |
| *Alcance de la Meta 2008:* | *Potencial.* |
| *Tasa Neta de Escolarización:* | *Aprox. 84%* |

*FUENTE:**Elaboración propia.*

***CUADRO No. 29:*** *INFORMACIÓN CUALITATIVA EN SALUD,*

*REPÚBLICA DE GUATEMALA, AÑO 2008.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***CONCEPTO*** | ***POLITICA/S.*** | ***CONCEPTO*** | ***POLITICA/S.*** |
| *Objetivo de Salud:* | *Reducir la Mortalidad de la Niñez.* | *Objetivo de*  *Salud:* | *Salud Reproductiva.* |
| *Meta:* | *Reducir para el año 2015, en dos terceras partes, la mortalidad de la niñez de menos de cinco años.* | *Meta:* | *Reducir para el año 2015, la mortalidad materna en dos cuartas partes.* |
| *Resumen de Desempeño:* | *Débil pero mejorando* | *Resumen de Desempeño:* | *Débil pero mejorando* |
| *Alcance de la Meta :* | *Potencial.* | *Alcance de*  *la Meta:* | *Poco probable.* |
| *Tasa Neta de Mortalidad Infantil:* | *Aprox. 45% defunciones por cada 1000 nacidos vivos.* | *Tasa Neta de Mortalidad Materna:* | *Aprox. 169 defunciones por cien mil nacidos vivos.* |

*FUENTE: Elaboración propia.*

***CUADRO No. 30:*** *INFORMACIÓN CUALITATIVA Y LOGÍSTICA EN*

*SALUD, REPÚBLICA DE GUATEMALA, AÑO 2008.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***CONCEPTO*** | ***POLITICA/S.*** | ***LOGÍSTICA***  ***EN***  ***SALUD*** |
| *Objetivo de Salud:* | *Combatir el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades.* | *Cantidad y Regularidad en la Información sobre Salud: Buena* |
| *Meta:* | *Haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015, el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades graves.* | *Capacidad de Recolección de Datos: Buena.*  *Mecanismos de Evaluación de Información: Débil* |
| *Resumen de Desempeño:* | *Débil pero mejorando.* | *Capacidad de Incorporar el Análisis Estadístico a Políticas, Planes y Presupuesto en Salud: Débil.* |
| *Alcance de la Meta :* | *Poco probable.* | *Capacidad para Reportar y Diseminar la Información: en Salud :Débil* |
| *Prevalencia estimada de VIH en adultos (15/49 años).* | *Aprox. Entre 33,565 y 55,942 personas*  *Infectadas por el VIH.* | *.* |

*FUENTE:**Elaboración propia.*

***BIBLIOGRAFÍA:***

* *Acuerdos de Paz. Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar.*

***Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano; Programa de***

***Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.***

* *Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Guatemala: La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.*
* *Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profund-10.6izar la Democracia en un Mundo Fragmentado. Programa de Nacione8.4s Unidas para el Desarrollo, PNUD.-15.2*
* *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano 2003, en Centroamérica y Panamá. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.*
* *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2003. Guatemala: Una Agenda para el Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.*
* *Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano, 2000 / 2006. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.*

***Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO:***

* *Reflexiones Teóricas sobre Pobreza. Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre Pobreza. FLACSO. 2005.*
* *Seminario: La Acción Colectiva y Propuesta de los Pueblos Indígenas ante la Pobreza, Serie Debates sobre Pobreza, FLACSO. 2006.*
* *Propuesta Estratégica sobre Desarrollo Humano y Combate a la Pobreza en la Micro Región Ch´ortí, Departamento de Chiquimula. Jon Kraker Rolz B. / FLACSO. 2005.*

***VARIOS:***

* *Historia Sinóptica de Guatemala. Publicación / Ministerio de Educación.*
* *Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala. Sistema de Naciones Unidas para Guatemala.*
* *Hacia un Pacto Fiscal en Guatemala. Propuesta de la Comisión Preparatoria del Pacto Fiscal.*
* *Consideraciones sobre Aspectos Políticos, Económicos y Sociales. Coordinadora de Organizaciones Sociales, COS.*
* *Efectos de la Globalización Económica. Universidad José Simeón Cañas. República de El Salvador. Año 2005.*
* *Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Gobierno de Guatemala. Año 2006.*
* *Otros documentos varios relativos al tema.*

***Editorial Siglo Veintiuno:***

* *El Pensamiento Socialista Clásico y La Transición Contemporánea. Carollee Bengelsdorf. Editorial Siglo Veintiuno.*
* *Democracia, Estructura Económica-Social y Formación de un Sentido Común Legitimador. Franz J Hinkelammert. Editorial Siglo Veintiuno.*

*Ponencias de Congresos y Encuentros Nacionales e*

*Internacionales, consultadas:*

|  |  |
| --- | --- |
| *XIII Congreso Nacional e Internacional del Colegio de Economistas, Auditores y Contadores Públicos y Administradores de Empresas. 2006.* | *Expositor en el XII Congreso Nacional e Internacional de Ciencias Económicas, El Protagonismo del Profesional de las Ciencias Económicas ante la Globalización Económica. Ponencia: Presentación de un Proyecto Social, Económico y Político Ambiental Integral en contraposición al Mundo Globalizado. Año 2006.* |
| *XIV Congreso Nacional y II Internacional del Colegio de Economistas, Auditores y Contadores Públicos y Administradores de Empresas. 2008.* | *Expositor en el XIV Congreso Nacional y II Congreso Internacional de Profesionales de las Ciencias Económicas, presentando la investigación: El Difícil Punto de Partida para los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre dos Alternativas: La Globalización Económica y un verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social* |
| *XI Encuentro Internacional de Economistas, La Habana, Cuba, marzo 2009.* | *Presentación como Expositor de la Ponencia Ampliada: El Difícil Punto de Partida para los Pequeños Países Periféricos, como la República de Guatemala, debatiéndose entre dos Alternativas: La Globalización Económica y un verdadero Proyecto de Autodeterminación Política, Económica y Social.* |
| *XII Encuentro Internacional de Economistas, La Habana, Cuba, marzo 2010.* | *Presentación como Expositor de la Ponencia:*  *Causas Estructurales, Manifestaciones e Interrelaciones Sociopolíticas y Económicas, y las Condiciones de Pobreza y Extrema Pobreza, Prevalecientes en la Población Indígena y No Indígena, en la Región Nor-Oriental de la República De Guatemala* |
| *III Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos, Buenos Aires Argentina. Fundación Madres de la Plaza de Mayo, 2009.*  *Eje Temático: Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable* | *De la Violación a los Derechos Humanos en la Población Indígena y No Indígena, durante el Conflicto Armado Interno, en la Región Nor-Oriental de la República de Guatemala y las Condiciones de Pobreza y Extrema pobreza, prevalecientes en dicha población a un Proyecto de Nación Guatemalteca.* |

***RESUMEN DE HOJA DE VIDA DEL AUTOR***

***Años comprendidos de 1978 a 2010:***

* *Lic. En Administración de Empresas.*
* *Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Colegiado No. 884. República de Guatemala.*
* *MSc. Graduado en el Programa de Desarrollo Universitario URL / INCAE, con especialización en Comercio Internacional.*
* *Estudios en la Universidad Latinoamericana en Ciencia y Tecnología, ULACIT, en el Primer Programa Doctoral en Economía y Administración.*
* *Director de la División Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala*
* *Director de la Revista ALERO, Universidad de San Carlos de Guatemala.*
* *Secretario del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala*
* *Secretario de la Revista ANUARIO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
* *Profesor Universitario: Universidad Rafael Landívar; Centro Universitario de Oriente, CUNORI / USAC; Universidad Francisco Marroquín; Universidad Mariano Gálvez. Años 1978/2010.*
* *Escribe en la Revista Vida Universitaria, de la Universidad Rafael Landívar.*
* *Colaborador en la Revista AGENDA, en la Ciudad de Chiquimula, Guatemala.*
* *Premiado por la Ponencia: Propuesta Estratégica para el Desarrollo Humano y Combate a la Pobreza en la Micro Región Ch´ortí, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.*
* *Representante del Centro Universitario de Oriente, CUNORI: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Foro Guatemala; Mesa de Concertación y Seguimiento de Acuerdos de Paz. Años 2001/03.*
* *Director Departamental del Comité de Reconstrucción Nacional, Departamento de Zacapa, Guatemala.*
* *Director Departamental de Educación, Departamento de Zacapa, Rep. De Guatemala. Año 1997/2006.*
* *Coordinador Nacional del Proyecto Educación Básica para el Trabajo, Departamentos de Zacapa y Chiquimula, BEZACHI, UNESCO/MINEDUC.*
* *Representante del Ministerio de Educación ante UNESCO. 1998/2001.*
* *Representante del MINEDUC. En el Foro de Programas Compensatorios en Educación, Buenos Aires, Argentina. Año 1998,*
* *Delegado Departamental del Fondo de Inversión Social, FIS, Departamento de Chiquimula, Guatemala. Año 2004/05.*
* *Representante de la Universidad Rafael Landívar en el Consejo Regional de Desarrollo de Oriente, República de Guatemala.*
* *Representante de MINEDUC / FIS en el Consejo Departamental de Desarrollo, Departamentos de Zacapa / Chiquimula, Rep. De Guatemala.*
* *Colaborador en los Programas de Educación de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES. Año 2005/07.*
* *Consultor en el Programa de Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía y Unión Europea, Año 2006.*
* *Reconocimiento del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas por veinticinco años de ejercicio profesional. Año 2005.*
* *Reconocimiento del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas por más de veinticinco años de docencia universitaria. Año 2006.*
* *Miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, para el análisis de investigaciones sobre pobreza en la región oriental de la República de Guatemala. Años 2005/07.*
* *Invitado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, para los Diálogos sobre Derechos Humanos y Pobreza, Departamento de Chiquimula, Guatemala. Año 2006.*
* *Presentación en los Diálogos sobre Derechos Humanos y Condiciones de Pobreza de FLACSO, de la Investigación: El Reconocimiento de Dos Prismas en Uno; La Violación a los Derechos Humanos de la Población Civil Indígena y No Indígena durante el Conflicto Armado Interno, CAI, en la República de Guatemala y las Condiciones de Pobreza y Extrema Pobreza, que prevalecen en dicha Población. Año 2006.*
* *Premiado por la Unión Europea, por fotografías personales presentadas en la Exposición Fotográfica: Expresiones de Violencia Física contra las Mujeres y Expresiones de Erradicación de la misma, realizada del 29 de noviembre al 07 de diciembre de 2007, en el Palacio Nacional de la Cultura, Ciudad de Guatemala.*
* *Expositor en el XIII Congreso Nacional e Internacional, auspiciado por el Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas, República de Guatemala. Año 2006.*
* *Expositor en el XIV Congreso Nacional y II Congreso Internacional, de Profesionales de las Ciencias Económicas, Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, República de Guatemala. Año 2008.*
* *Expositor en el XI Encuentro Internacional de Economistas de Cuba, Asociación Nacional de Economistas de Cuba, ANEC, marzo de 2009.*
* *Ponencia seleccionada por la Fundación Madres de la Plaza de Mayo, Buenos Aires Argentina, para ser presentada en el III Encuentro sobre Economía Política y Derechos Humanos. Por motivos personales no se pudo concurrir al encuentro.*
* *Expositor en el XII Encuentro Internacional de Economistas de Cuba, Asociación Nacional de Economistas de Cuba, ANEC, marzo de 2010.*
* *Coordinador Regional del Nor-Oriente de la República de Guatemala, para el Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, SEPAZ, 2009.*
* *NOTA: Pudiéndose presentar documentación que avala lo descrito en Resumen de Vida/Autor.*